



Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización  
Superior y Control Gubernamental A. C.

**AUDITORÍA SUPERIOR  
DE LA FEDERACIÓN  
ASOFIS/ 063 /2017**

Ciudad de México, a 23 de octubre de 2017

**Titulares de las Entidades Fiscalizadoras Locales del país  
Miembros de la ASOFIS**

Estimado Titulares:

Me refiero al proceso de Evaluación de Avances de la Armonización Contable, y en específico al correspondiente al período tres del año 2017, mismo que, al igual que el periodo anterior, se llevará a cabo a través de la plataforma tecnológica denominada **Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC)**, de conformidad con los siguientes comunicados emitidos en la materia y adjuntos al presente correo oficio:

- Oficio OASF/0896/2017, emitido por el Auditor Superior de la Federación y dirigido al Secretario de Hacienda y Crédito Público y Presidente del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en el que se dio a conocer el Marco de Referencia para el ejercicio 2017, mediante el cual se listaron los apartados que comprende la Guía de Evaluación de Avances de la Armonización Contable;
- Oficio CONAC/Secretaría Técnica.- 138/2017, emitido por la Secretaría Técnica del CONAC, con la calendarización de las actividades previstas en el programa de evaluaciones de los avances de la Armonización Contable correspondiente al Periodo tres del año 2017, señalando que el proceso de evaluación de la información y evidencia de cumplimiento presentadas a través del SEvAC, **inicia el 25 de octubre de 2017**, con la capacitación que se impartirá mediante la plataforma Blackboard.

Al respecto, y por instrucciones del CPC Juan M. Portal M., Auditor Superior de la Federación y Presidente de la ASOFIS, se solicita atentamente su colaboración para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen las gestiones necesarias con el fin de apoyar a los entes públicos de sus entidades federativas para dar cumplimiento a las etapas que integran el proceso de evaluación referido, en el periodo acordado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

**MSc. Benjamin Fuentes Castro**  
Secretario Técnico de la Auditoría Superior de la Federación

Ccp. Lic. Salim Arturo Orci Magaña, Auditor Especial del Gasto Federalizado, ASF  
Lic. Victor Manuel Andrade Martínez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, ASF  
Act. María Teresa Castro Corro, Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Secretaría Técnica del CONAC

P r e s i d e n c i a